

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.° 797 | Santa Fe, Jueves 9 de Octubre de 1913

SANTA FE

El prisionero

Nos parece que una de las causas que mueve a los opositores a realizar una concentración de fuerzas políticas es la enorme decepción que les causa el hecho, ya indudable, de que el gobernador de la provincia se encuentra prisionero de un breve círculo, el cual gobierna en realidad, sin asumir las responsabilidades consiguientes.

Todos han visto debatirse al doctor Menchaca entre las mallas del irigoyenismo: no pocos tuvieron esperanzas de que al fin tanto esfuerzo fuera coronado por el éxito: desgraciadamente la imposición descarada de un ministro ha llevado a todos la convicción tristísima de la inocuidad de los indicados esfuerzos y la seguridad de que la prisión, bajo centinela de vista, durará lo que el período gubernativo.

En realidad no hemos tenido, ni tenemos, un gobernador bueno o malo en el doctor Menchaca: sólo tenemos un personero sin voluntad, que realiza lo que acuerdan poderes misteriosos y obscuros, haciéndole cargar con la responsabilidad de hechos que no son suyos sino en cuanto materialmente los realiza. Así su gobierno—algún nombre hay que darle a esa superposición—resulta inferior al gobernante.

El doctor Menchaca no es un zahorí; le faltan seguramente muchas cualidades de buen gobernante; mas con esas deficiencias notorias, si gobernara en libertad, dejándose guiar por el sentido común, realizaría una administración infinitamente superior a la actual, porque es bien intencionado y permeable a las direcciones honestas. Prisionero, sin tener, por debilidad de carácter, donde volver los ojos, todos los fracasos se le echan encima, y resulta responsable de lo que no elabora con su cabeza aunque le realicen sus manos.

Este hecho lastimoso, del cual no cabe dudar ya, justifica el movimiento de concentración política, adversa a la situación, de que hemos dado noticias días atrás. La masa popular se siente asfixiada en el medio radical, cargado de ácido carbónico, y busca, por instinto de propia conservación, oxigenar el mefítico ambiente.

Un período gubernativo más en un campo pantanoso como el formado por el radicalismo gobernante constituiría un peligro inminente de envenenamiento político. Y como no caben esperanzas de mejora, dado que éstas afincarían en una reacción del gobierno, y el gobierno de la constitución no existe, no queda más camino para que la malaria no nos consuma, que reunir todas las voluntades sanas y drenar el guadal.

——(o)——

Reforma de la constitución

Mañana se reunirá la cámara de senadores con el objeto de tratar el proyecto de reforma a la constitución, que comprende los artículos siguientes:

Cinco, del treinta al sesenta y siete inclusive, setenta, setenta y siete, ochenta al noventa y uno inclusive, ciento cinco, ciento seis, ciento siete, ciento once, ciento treinta y uno, ciento treinta y tres y todos los referentes a las disposiciones transitorias.

Como se ve, se trata de reformas importantísimas y que requieren estudio sereno y meditado a fin de no resolver cosa de tanta trascendencia como se resuelve cualquier asunto de los muchos que van a la legislatura y pasan, gracias a las condescendencias mutuas de los legisladores.

La discusión debe hacerse y creemos que se hará amplia para oír todas las opiniones autorizadas al respecto.

——(o)——

El Dr. Araya y el presupuesto

A los políticos de profesión, les suele ocurrir lo que a los jueces y abogados.

Les da por las citas de autores extranjeros para dar mayor autoridad a sus opiniones, y en la mayoría de los casos no tienen para nada en cuenta las instituciones o leyes argentinas.

Es muy común eso de que un juez cite a Justiniano, Aubry y Rau, Larombière, Demolombe, Pothier, Toullier, Savigni, la Corte de Asises, el Tribunal de Ginebra, etc., etc., y se olvide de interpretar los códigos y leyes del país y de aplicarlas lisa y llanamente.

¡De los abogados, no se diga! No hay escrito de cierta extensión que no contenga tres docenas de nombres de esos ya indicados. Es la demostración, en muchos casos, de lo mucho que se sabe, aunque, naturalmente, se pierden los pleitos [illegible]

La erudición [illegible] gran cosa. Y como lo m[illegible] un barrido que para u[illegible]

Políticos [illegible] ciento y raya a los docto[illegible]

Que Norte América [illegible]; que Inglaterra aquello otro; que Francia lo de más allá; que [illegible] que Alemania baja o Italia [illegible] Suiza de otro modo, y en cambio, nuestras costumbres, nuestras tradiciones, nuestras necesidades, nuestros intereses, ¡como si no existieran!

No parece [illegible] viéramos de prestado, del [illegible] acciones de los demás [illegible]

A eso que nosotros calificamos «enfermedad erudita», ha rendido también el correspondiente tributo el doctor José Araya, «leader» del presupuesto de los 18.000.000 del doctor Menchaca, en la cámara joven provincial.

Según este conspicuo y distinguido miembro del partido gobernante, los santafecinos nos podemos considerar los contribuyentes más felices de la tierra, porque en Bélgica, Inglaterra y Francia, según él dice, garantiéndolo con el testimonio de su palabra, que es lo mismo que si fuera artículo de fe, se paga el 6, el 9 y el 12 por ciento de la renta de los ciudadanos.

Tiene bemoles eso de comparar a la República Argentina, en la que la riqueza inmobiliaria está en constante oscilación y sujeta a los caprichos de la especulación, sin valorización fija ni estable, con países en que pasan a veces 20 y más años, sin que el valor de los inmuebles sufra alteraciones y sin que varíe la renta que producen.

Los principios de economía política que de tal manera han inspirado al leader del presupuesto, merecen otro capítulo que dejamos para mañana, siguiendo la añeja costumbre de los novelistas por entregas.

——(o)——

EL NUEVO MINISTRO

El ejecutivo de la provincia designó ayer ministro secretario de estado en la cartera de gobierno, al señor Ricardo A. Núñez, que hasta ahora había venido desempeñando la jefatura de policía de Rosario, con general beneplácito.

Desde el primer día de la desaparición del doctor Herrera, el nombre de Núñez para reemplazarlo estuvo en todos los labios y la prensa en general vertió opiniones al respecto, opiniones que por cierto, no desfavorecieron en nada y más bien realzaron la personalidad del caballero y del jefe de policía de la primer ciudad de la provincia.

El señor Núñez tomará posesión de su cargo, el sábado 11 del corriente.

Resta esperar ahora la actuación del nuevo ministro, para juzgar su actuación en la práctica.

El decreto respectivo dice así:

Santa Fe, octubre 8 de 1913.

Encontrándose vacante el cargo de ministro secretario de estado en el departamento de gobierno, justicia y culto, y en ejercicio de las facultades conferidas al poder ejecutivo por el artículo 91, inciso 5º, de la constitución,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1º. Nómbrase ministro secretario de estado en la cartera de gobierno, justicia y culto, al señor Ricardo A. Núñez.

Art. 2º. Señálase la audiencia del día 11 del mes corriente, a las 10 a. m., para que el ministro nombrado preste el respectivo juramento constitucional y tome posesión del cargo.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—E. M. Mosca.

——(o)——

CONTESTACION A LA LIGA

El ejecutivo, en contestación a la nota pasada por la Liga del Sur, respecto a ciertas irregularidades en la inscripción para formar los padrones con que se elegirán las nuevas comisiones de fomento, le envió ayer la nota siguiente:

«Santa Fe, octubre 8 de 1913.—Señor presidente de la junta ejecutiva de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre—Rosario.—Me es grato transcribir al señor presidente para su conocimiento, los informes producidos por la comisión de fomento y la mesa inscriptora de Carcarañá, a raíz de su nota fecha septiembre 24 último. Dice así: «Carcarañá, octubre 2 de 1913.—A S. S. el señor ministro de instrucción pública y agricultura, doctor E. M. Mosca—S/D.—Evacuando el informe ordenado en el presente expediente, me apresuro a comunicar a V. E. que esta comisión de fomento, en fecha 21 de septiembre próximo pasado, encomendó al señor secretario de la misma, don Armando Casareto, para que hiciese entrega a los miembros de la mesa inscriptora, de los útiles, impresos y demás objetos destinados para el levantamiento del padrón comunal, evacuando, a la vez, todos los informes que la citada mesa le llegara a formular. Con este único carácter, el secretario autorizante dió cumplimiento a su misión, y una vez hecha la entrega de los útiles a quien correspondía, se retiró algunos metros de la mesa, sin intervenir directa ni indirectamente en las resoluciones de la misma.—Esta es toda la intervención de esta comisión de fomento en este asunto, siendo, por otra parte, absolutamente infundados los informes suministrados al denunciante, de que esta comisión ordenara la fiscalización y asesoría de la mesa inscriptora.—En cuanto a los demás actos producidos por los miembros de la mesa, elevo también a V. E. los informes que se le han solicitado, los cuales corroboran esta información y explican claramente la verdad de lo sucedido.—El hecho de que la mesa inscriptora, por voluntad absoluta de sus miembros, haya nombrado un escribiente, cargo este sin importancia, y que todo ciudadano puede aceptarlo, y que este nombramiento haya recaído en la persona del secretario de esta comisión, quien no lo ha solicitado, y si lo ha aceptado ha sido por deferencia a los componentes de la mesa, no justifica esta campaña iniciada contra un modesto y meritorio ciudadano, que en todo momento ha sabido cumplir con su deber, y no se justifica, repito, desde que la población entera conoce la inexactitud de cada uno de los cargos hechos en la denuncia que antecede, restándome acompañar a la presente, el original de una nota recibida del comité local de la Liga del Sur, o sean los informantes de la junta ejecutiva, cuya nota, si bien esta comisión no la ha dado por recibida en vista de los términos irrespetuosos que contiene, puede servir de elemento de juicio sobre la actuación de los firmantes, verdaderos responsables de todas estas maquinaciones. — Esperando haber dado cumplimiento a los informes pedidos, me resta saludar a V. E. con la más alta y distinguida consideración.—Joaquín Manuel presidente.—A. Casareto, secretario.» — «Carcarañá, octubre 4 de 1913.—Señor presidente de la comisión de fomento—Presente.—Nos es muy grato informar a Vd., que el señor secretario de esa comisión de fomento, don Armando Casareto, el día 21 de septiembre pasado, a las 8 a. m., hizo entrega a los titulares que suscriben, de una nota de esa comisión, en la cual se comunica que dicho secretario era el encargado de hacernos entrega de los útiles, registros para la inscripción, boletas, etc., debiendo evacuar cualquier informe que esta mesa llegara a hacerle. Una vez recibidos los registros, esta mesa, por sí, y sin intervención de nadie, desde que no la hubiera tolerado, se constituyó según la ley, aceptando a los fiscales que se presentaron con sus respectivos nombramientos. A todo esto, el señor secretario permanecía alejado algunos metros de la mesa. Al iniciarse la inscripción, la mesa resolvió por unanimidad, nombrar un escribiente, para que ayudara a llevar los registros al titular don Juan A. Dorronzoro.—Por voluntad de la mesa, y sin indicación ni sugestión de persona alguna, se resolvió nombrar, durante los cinco domingos de inscripción, para ese sencillo cargo, al ciudadano don Armando Casareto, y ante todo el público, se le hizo el ofrecimiento, que fué aceptado al solo carácter de ciudadano, y no por las investiduras de empleo alguno, que por otra parte, en ese momento no ejercía, habiendo llenado su cometido hasta la fecha con toda corrección.—Esta es toda la actuación del señor secretario de esa comisión de fomento quien jamás ha hecho indicaciones ni presiones sobre ningún ciudadano, lo cual tampoco la mesa hubiera permitido, limitándose a escribir en el registro los nombres de las personas que los suscriptos en voz alta le dictaban.—Como dato ilustrativo sobre las exageraciones divulgadas en este asunto, nos permitimos comunicarle que esta mesa ha rechazado tan sólo 7 ciudadanos (dándoles el respectivo certificado), sobre un total de 223 inscriptos habidos hasta el domingo 28 de septiembre pasado, cuyos ciudadanos, rechazados por esta mesa, y no por influencia extraña pertenecen a ambos partidos en lucha.—Es cuanto podemos informar al señor presidente, al que saludamos muy atentamente. — Teodoro Arriola, presidente.— Juan A. Dorronzoro, Domingo Prinsi».—Saluda al señor presidente con toda consideración. — E. M. Mosca.

——(o)——

Los comisarios padrón

Con este título registra «La Capital» de ayer un cargo hacia el señor juez federal, doctor Eugenio Puccio, respecto a los nombramientos de aquellos funcionarios en toda la provincia, significando sorpresas ante el hecho que considera como una absorción de poderes.

Sobre el particular entrevistamos ayer al doctor Puccio, quien nos hizo presente que los nombramientos de referencia han sido hechos de acuerdo al decreto nacional aparecido con fecha 10 de septiembre.

La última disposición—nos dijo—respecto a las designaciones de comisarios y cuyo decreto fuera firmado recién ayer, no me ha sido comunicada para su vigencia, no siendo posible, por lo tanto, proceder de acuerdo a lo determinado en sus cláusulas.

Así fueron las razones que nos expusiera el doctor Puccio, manifestándonos al igual su propósito de trasladarse a Buenos Aires, a fin de consultar la aplicación del nuevo decreto.

——(o)——

Frases parlamentarias

Se discutía en la cámara de diputados una partida para caminos que se entregaría por mitades a las municipalidades de Santa Fe y Esperanza.

El diputado de la Peña, que citamos ayer, pidió que se le diera la mayor parte a la de Esperanza, por ser más pobre de recursos.

El joven Lagos, le observó que lo que se pretendía con esa ventaja era captarse simpatías para hacer política.

De la Peña sacudió su cabeza dantesiana, empinó su grueso y corto cuerpo hacia adelante de la butaca y respondió:

—Pa qué queremos hacer política, si allá ganamos las elecciones con el rebenque doblao.

En la sesión del sábado, se estaba tratando el presupuesto de obras públicas.

El diputado Culaciati pidió al ministro Mántaras, dijera cómo se invertiría una partida de 12.000 pesos que allí se consignaba para viático.

El ministro, un poco nervioso, dióse a revolver papeles en la carpeta y después de un rato empezó a leer un poco a tropezones un informe del departamento de obras públicas, que nada tenía que ver con el asunto.

Culaciati le hizo notar eso al ministro, que no encontraba cómo excusarse.

Viéndolo tan apurado Araya, con esa sorna calchaquí que le caracteriza, le dijo a Culaciati:

—Deje al ministro, que no ha venido a absolver posiciones.

El señor Mántaras miró agradecidamente al oportuno.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, id. 4 id.
Corrientes, sin aviso.

——(o)——

¿Mujica, candidato?

Parece que el viaje del ministro Mujica al litoral no será tan sin resultados, para sus intereses, al menos.

En Entre Ríos, de donde es nativo el distinguido hombre público, se viene hablando de su candidatura como de una solución dentro del oficialismo.

Allí luchan por obtener la mayoría de las voluntades los doctores Tenreyro y Alejandro Carbó, ministro general el uno y diputado nacional el otro.

El doctor Mujica, sería entonces el punto de unión entre las fracciones, dejando a los dos contendientes en paz... y sin el turrón.

Bien vale así, hacerse un viajecito de vez en cuando.

——(o)——

Los caminos públicos

Como se sabe, la cámara de diputados redujo a ciento cincuenta mil pesos la partida de quinientos mil que el ejecutivo había destinado en su proyecto para la construcción de caminos.

Esta circunstancia pone al ejecutivo nuevamente frente a un problema cada vez más apremiante. Las poblaciones rurales necesitan de caminos como de artículos de primera necesidad. ¿Cómo hacer entonces para complacerlas en su justa exigencia?

La ley Mitre podría ser una fórmula para llenar en parte las necesidades de algunas poblaciones. Si el ejecutivo pone empeño en que la comisión nacional de caminos se fije en Santa Fe, particularmente en el norte, podrá muy bien obtener la construcción de algunos centenares de kilómetros.

Se sabe que los ferrocarriles que cruzan a Santa Fe y retiran la cosecha de sus campos, dejan una suma importante en concepto del 2 por ciento que les exige la ley Mitre; no obstante eso esta provincia recibe escasos beneficios de la comisión, al extremo que en los departamentos del norte, es casi desconocida la acción de la comisión de referencia.

Conviene por ello que el ministro de obras públicas y el de agricultura, gestionen la construcción de caminos de acceso a las estaciones para atenuar en parte el mal efecto que ha producido en la campaña la disminución de la partida consignada en el presupuesto para la construcción de puentes y caminos en la provincia.

——(o)——

Los registros de Casilda

El juez de instrucción respectivo de la segunda circunscripción, continúa instruyendo el sumario a que ha dado lugar el robo de los registros municipales de Casilda.

Una de las últimas medidas adoptadas ha sido el careo del intendente Rivero con tres de sus subalternos, uno de los cuales, el que conducía los registros el día del asalto, está alojado en la penitenciaría.

Según todas las probabilidades, el juez de instrucción dará con los autores de la substracción de los registros.

Y los que urdieron tan burda trama para evitar una derrota, habrán quedado como indignos de actuar en los partidos políticos, ya que los mismos radicales serios condenan abiertamente el hecho de referencia.

——(o)——

Viaje del gobernador

El domingo próximo se ausentará para Sunchales el gobernador de la provincia, doctor Menchaca.

En aquella progresista población del departamento Castellanos, se inaugurará el edificio mandado construir para la escuela local.

El diputado por el departamento, señor Boero, invitará al gobernador y su comitiva a visitar el establecimiento ganadero «El Cisne», de su propiedad.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

ASUNTOS COMUNALES

El período de tachas—La convocatoria de elecciones — Concejales que cesan—Impuestos y presupuestos.

Rosario, octubre 8.

Hoy quedó terminada la impresión del registro cívico municipal, disponiendo la intendencia fijar las hojas correspondientes dentro del égido del cuartel respectivo, a fin de que puedan ser tachados los inscriptos que no reunan las condiciones de la ley.

El período de tachas comienza el domingo próximo 12 del corriente y se clausurará el domingo 26, es decir, habrá tres días de tachas, debiendo constituirse las mesas inscriptoras en los mismos locales que funcionarán para la inscripción.

—

El decreto convocando al vecindario a elegir las personas que han de integrar el concejo deliberante para el año 1914, será dictado por la intendencia el dieciseis del actual, debiendo efectuarse la elección el domingo 16 de noviembre próximo.

Los concejales que cesan el 31 de diciembre son los señores: doctor Eduardo Bordone, Luis Calderón, doctor Francisco E. Correa, Manuel Dall'Orso, Juan B. Della Cella, Odilo Estévez, Angel Fiasco, doctor Oscar C. Meyer (renunció para ocupar la intendencia), doctor Juan Muzzio, Ricardo Peruzzo, Mario Queirolo y Rodolfo O. Schmidt.

El año pasado la mayoría obtuvo 3.434 votos y la minoría 2.027.

—

El artículo 35 de la ley orgánica de las municipalidades, «del intendente y de sus deberes y sus obligaciones», en su inciso 4° dice textualmente: «Concurrir a la formación de las ordenanzas municipales, teniendo el derecho de iniciarlas por proyectos que presentará al concejo y especialmente remitir al concejo en los primeros días del segundo período de sesiones los proyectos sobre impuestos o recursos municipales».

El inciso 11 del mismo artículo es todavía más terminante. Dice así: «Presentar al concejo anualmente dentro del mes de septiembre el presupuesto general de gasto y recursos de la municipalidad, como asimismo en el mes de abril las cuentas del ejercicio vencido con la demostración correspondiente».

Estamos a 8 de octubre y todavía no hay proyecto de impuestos ni de presupuesto.

Se asegura que el intendente piensa enviar esos proyectos en noviembre, después de efectuadas las elecciones municipales.

La ley orgánica hace rato que ha sido anulada por los intendentes delegados del gobierno radical que nos abruma.

SOCIALES

Beneficio—

Numerosa y distinguida concurrencia asistió hoy al cinema «Royal», donde se celebró la función a beneficio de la asociación Maestras Normales.

Entre las familias asistentes, recordamos a las de Roselli, Otero, Pestoni, Sugasti, Marc, Chichoni, Rouillon, Gelmodi, Baraldo, Arias, Bronemberg, Bottino, Fillol, Fragueiro, Calcamuggi, Olivera, Nocera, Berlingieri, Ponsmés, Tarani, Fontana Soldi, Facciano, Capmany, Ferreyra, López, Castellán, Peraca, Salas, Repetto, Pujol, Senac, Cafferata, Miller Gallac, Parody, Mariconde y otras.

Piedra fundamental—

Dará margen a una brillante ceremonia, la colocación de la piedra fundamental del nuevo templo y escuela San Miguel Arcángel, a construirse en el barrio Echesortu.

Este acto se verificará el domingo 12 del corriente, a las 10 a. m.

El obispo monseñor Boneo, bendecirá la piedra.

El doctor Antonio Cafferata pronunciará un discurso en dicho acto.

Funeral—

Todo cuanto más distinguido tiene esta sociedad, se congregó está mañana en la iglesia matriz, donde fué oficiado un solemne funeral por el alma de la que en vida fuera doña Mercedes Borzone de Castelli.

Centro Colón—

Festejando la efemérides del descubrimiento de América, el centro que nos sirve de título ofrecerá a las familias de sus asociados un baile, que se realizará el sábado próximo a las 10 p. m., en el foyer del teatro de la Opera.

Té de caridad—

La comisión organizadora de este festival de caridad viene ultimando los preparativos para su realización, el que se verificará el domingo 12 del corriente en el Savoy Hotel, a las 4 de la tarde.

Son ya muchas las personas que han retirado mesas.

Té—

La niñita Dionisia Andrada Bertoni, ofreció un té a un grupo de sus amistades, festejando su onomástico.

Nupcial—

Hoy fué bendecida la unión de la señorita Juana Buchmann con el señor Héctor Bodi.

La ceremonia se realizó en el salón blanco del Savoy Hotel.

Festejando el acontecimiento, se organizó una tertulia, la cual resultó muy animada.

Demostración al doctor Gómez—

Brillantes proporciones asumió la demostración de que fué objeto esta noche el ministro argentino ante el gobierno de Chile, doctor Carlos F. Gómez.

El banquete se llevó a cabo en la Rotisserie Cifré.

VARIAS

Teatro Colón

Mañana debutará en este coliseo, con «Salomé», la trágica italiana Mimí Aguglia.

Plaza Jewell

Bastante concurrida se vió esta tarde la plaza Jewell, donde se jugaron partidos de lawn tennis.

POLICIALES

Hurto

En la comisaría 5ª se presentó don Juan Nerón, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en alhajas y ropa por valor de 50 pesos, sustraídas de su habitación, Dorrego 1481.

En dicha comisaría se instruye el sumario respectivo.

(POR TELEGRAFO)

Banquete al doctor Gómez

ROSARIO, octubre 8 — Realizóse en el bar «Cifré», el banquete ofrecido al doctor Carlos F. Gómez con motivo de su nombramiento para ejercer la plenipotencia en Chile.

Asistieron numerosos comensales, ofreciendo la demostración, que resultó espléndida, el señor Luis P. Suárez. Contestó el obsequiado.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALBANICO

Grave noticia de origen búlgaro

UNA MASACRE

LONDRES, octubre 8 — Telegrafían de Sofía que las tropas servias han destrozado las aldeas de Kitovo, Dibra y Ochrida, ocupadas por los búlgaros y albaneses, dando muerte a todos sus moradores.

Es indescriptible la indignación que ha causado en Bulgaria tal noticia.

ESPAÑA

M. POINCARE EN MADRID

MADRID, octubre 8—Aunque continúa el mal tiempo, no decae el entusiasmo popular provocado por la presencia de M. Poincaré en esta villa.

Millares de personas se estacionan frente al palacio real y a la embajada francesa vivando a Francia, a su presidente y al rey.

Los diarios publican informaciones amplísimas de los festejos y hasta los más mínimos detalles de la recepción, del almuerzo en palacio, de la fiesta en la embajada, de la excursión a Toledo, las frases del presidente, de M. Pichón, y del rey.

Los sencillos brindis del almuerzo en palacio se comentan con sumo interés.

El rey dijo:

«Excelencia: Hallo en vuestra visita una prenda valiosa para el porvenir de una «entente cordial», cada vez más estrecha entre Francia y España.

«Se destaca con firmes contornos el momento que Francia y España trabajen juntas en la obra común de llevar el espíritu de la civilización más allá del estrecho.

«El deseo está en todos los corazones españoles. Faltan nobles esfuerzos para armonizar las energías de ambas naciones. Las dos sienten el mismo impulso de sus almas como una necesidad irresistible, como una lógica que nos arrastra a conseguir la solidaridad de nuestros intereses, en una colaboración fecunda.

«Brindo, pues, por vuestra Francia que camina con paso firme y voluntad avasalladora hacia una paz duradera que hará la felicidad de sus súbditos».

M. Poincaré contestó al rey lo que sigue:

«Sir: Felizmente todo nos permite mirar con confianza el porvenir de una buena entente y de una amistad íntima entre los pueblos que representamos. La opinión pública nos ha trazado el camino que debemos seguir facilitándonos la ardua tarea de gobernar. Mucho ha de alegrarme que mi visita, cuyo recuerdo guardaré de por vida, contribuya como creo a estrechar más y más los vínculos comunes que nos unen.

Brindo, majestad, por la felicidad, por el engrandecimiento de esa España siempre grande y abnegada que tantas veces trazó al mundo la senda para llegar a la gloria».

—

MADRID, octubre 8—Esta mañana el rey don Alfonso, el presidente M. Poincaré, el conde de Romanones, M. Pichon, el señor López Muñoz, el príncipe de Asturias y numerosas personalidades se dirigieron a Toledo con objeto de admirar las riquezas artísticas e históricas de la imperial ciudad.

La comitiva fué recibida en Toledo por las altas autoridades y después de visitar minuciosamente la ciudad y de almorzar, regresó a Madrid en el expreso que los había conducido.

Por la noche hubo gran función de gala en el Real.

En el palco real se hallaban M. Poincaré y don Alfonso, las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

La brillante concurrencia ovacionó a los jefes de estado a su entrada al palco y después de ejecutar la orquesta la Marsellesa y la Marcha Real.

—

MADRID, octubre 8 — M. Poincaré agradeció efusivamente al rey la delicada atención de mandar instalar un hilo telefónico directo entre el departamento del palacio donde mora el presidente y el Elíseo.

Al ocupar sus habitaciones el ilustre huésped tuvo la grata sorpresa de ser llamado al aparato por Mme. Poincaré, a la cual informó en términos entusiastas de la grandiosa recepción.

FRANCIA

La navegación al Plata

PARIS, octubre 8—En noviembre emprenderán su primer viaje a Sud América, los nuevos y magníficos paquetes «Lutetia» y «Gallia», de la compañía «Sud Atlantique», que están terminándose en los astilleros de Saint-Nazaire.

El viaje presidencial

PARIS, octubre 8—La prensa dedica extensas columnas a la información de la visita de M. Poincaré a Madrid.

Hasta los diarios más prudentes en sus juicios, dan como un hecho consumado la entente si no la alianza, franco-española.

«Le Temps», considera ese acercamiento como el más bello triunfo de la diplomacia francesa en los últimos tiempos.

«Le Matin» recuerda con cierta ironía, las tentativas de Alemania para atraer a España hacia su política internacional en los días de la famosa conferencia de Algeciras.

ITALIA

La toma de Bascenal

ROMA, octubre 8 — Se ensalza en todo el país al general Vinai y a sus tropas, por el señalado triunfo que significa la toma de Bascenal, en Libia.

LA REPUBLICA CHINA

ROMA, octubre 8 — Por decreto de hoy, el gobierno reconoció el régimen republicano implantado en China.

La campaña electoral

ROMA, octubre 8—A medida que se aproximan las elecciones, es más activa la ardiente campaña en que están empeñados los partidos.

Se han producido muchos incidentes sangrientos que han decidido al gobierno a enviar tropas a las comunas, donde la rivalidad partidista es mayor.

LEA Vd.

ESTADOS UNIDOS

Aumento de la escuadra

NUEVA YORK, octubre 8 — El gobierno pedirá fondos al congreso, en el período parlamentario a iniciarse en noviembre, para construir tres dreadnoughts y un número proporcional de destroyers y submarinos.

La revolución mejicana

NUEVA YORK, octubre 8—Confírmase la noticia de la ocupación de Piedras Buenas por el ejército federal mejicano.

Se considera esa victoria como un gran paso hacia la pacificación del país.

CHILE

Exposición ganadera

SANTIAGO, octubre 8—Hoy se inauguró en la Quinta Normal la exposición ganadera que se efectúa todos los años en esta época.

Llama la atención la colección de aves de corral que se exhiben.

Los delegados peruanos

SANTIAGO, octubre 8—Los delegados obreros peruanos se han dividido para asistir a las dos manifestaciones que, en honor del Perú, se efectuarán simultáneamente en Valparaíso y Quilpué.

Fomento fabril

SANTIAGO, octubre 8—Celebró con una interesante velada en la universidad su 30° aniversario, la Sociedad de Fomento Fabril.

La fiesta estaba patrocinada por la Asociación de Educación Nacional.

Los liberales peruanos

SANTIAGO, octubre 8—En Lima los elementos liberales han iniciado una recia campaña de propaganda en pro de la separación de la iglesia del estado.

BRASIL

Las víctimas del Guarany

RIO DE JANEIRO, octubre 8—Mañana se celebrarán los funerales de los tripulantes del «Guarany», muertos a causa de la colisión de esa nave con el «Barbacena».

La ceremonia será imponente, pues aún no ha desaparecido la impresión de horror producida por la catástrofe.

En Santos el vicealmirante Alençar, ministro de marina, presidió hoy los funerales de dichas víctimas.

Mr. Bacon

RIO DE JANEIRO, octubre 8—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Morgan, presentó esta tarde al presidente de la república Mr. Robert Bacon.

REPUBLICA ORIENTAL

Los anticolegialistas

MONTEVIDEO, octubre 8—El manifiesto del comité anticolegialista declara que no acepta las decisiones adoptadas por la convención del partido colorado, pues considera que ellas no se inspiran ni en las tradiciones, ni en los sentimientos, ni en el espíritu de libertad, ni en los altos y permanentes intereses del partido.

Después de hacer una crítica al go-

bierno multipersonal el comité termina exhortando a los correligionarios anticolegialistas a concurrir a los próximos comicios con candidatos propios.

—

El "New Zealand"

MONTEVIDEO, octubre 8—Salió para Río de Janeiro el crucero inglés «New Zealand», a cuyo bordo se halla en calidad de guardia marina el príncipe de Battenberg, de la familia real británica.

CAPITAL FEDERAL

FALLECIMIENTO DE UN EX MINISTRO

El ministerio de guerra—Mr. Bacón—La jira del doctor Meyer—Nombramiento diplomático—La campaña electoral mendocina.

BUENOS AIRES, octubre 8—Falleció el ex ministro de agricultura, ingeniero Pedro Ezcurra.

Se han decretado honores correspondientes al alto rango que ocupó el extinto, para el acto del sepelio.

—Partió para Salta, el ministro de guerra, general Vélez, encargándose interinamente de la cartera, el contraalmirante Sáenz Valiente.

—El presidente almorzó en San Isidro, con un grupo de íntimos.

—Se declaró en situación de retiro al comandante Amaya.

—M. Bacón estará aquí cuatro días. Dará tres conferencias y seguirá viaje a Chile. Actualmente se halla en Río de Janeiro.

—Comunican de La Rioja la llegada del ministro de obras públicas, doctor Meyer Pellegrini.

—El gobierno de Italia designó secretario de su legación en ésta al conde Ternielli.

—Sigue lloviendo en ésta y en muchos puntos del interior.

—Intentó suicidarse, doña Tomasa Fernández.

—El senador Villanueva se propone dirigir personalmente la campaña electoral de Mendoza, en favor de la candidatura Alvarez, para la futura gobernación.

El señor Civit, presidirá la fracción contraria de la concentración, cuyo candidato es el doctor Serú.

La elección de Santiago—El censo—Visita del doctor Plaza—Roldán.

BUENOS AIRES, octubre 8—El cómputo de la elección de Santiago del Estero, arroja una mayoría de 122 votos a favor de la concentración, dando como válidas las mesas de Diaspa y Atamisqui donde, al decir de los opositores, el oficialismo vació los registros.

—Salió para Corrientes el gobernador electo, doctor Loza.

—Fracasaron las negociaciones para que la unión comunal y la unión gremial fuesen unidas a las próximas elecciones municipales.

—El director del censo, señor Martínez, informó al doctor de la Plaza de los trabajos preliminares del empadronamiento.

—El ministro de la Gran Bretaña, Mr. Tower, presentó al doctor de la Plaza al capitán del Ejército de Salvación, Mr. Napp.

—El ministerio del interior desvirtúa las noticias alarmantes circuladas ayer acerca de la salud del presidente.

—A fines de la semana entrante, el doctor Belisario Roldán irá a Bahía Blanca para dar una conferencia.

La jira de un ministro—Nombramiento—Incidente sangriento—Una romántica—Varias.

BUENOS AIRES, octubre 8 — El ministro Meyer Pellegrini, una vez que regrese del norte, hará una visita de inspección a las obras de irrigación de Río Negro.

—El señor Carlos Urien será designado subadministrador de impuestos internos.

—El encargado de negocios de Brasil agradeció a Sáenz Valiente la condolencia argentina por las víctimas de la catástrofe del Guarany.

—Edgardo de la Peña, tuvo algunas palabras violentas con Juan Carlos Mitre. Ambos desenfundaron los revólveres, haciéndose cinco disparos. Mitre recibió tres balazos, cayendo gravemente herido.

—En el cementerio del Oeste, al lado de una sepultura, se encontró una joven desmayada. Conducida a la asistencia pública, se comprobó que estaba intoxicada con morfina.

—El diputado Avellaneda habló con el doctor de la Plaza, sobre el proyecto de presupuesto.

—Se dió un decreto mandando rendir honores al cadáver de Ezcurra. Mañana la bandera permanecerá a media asta.

—El jurado de la exposición de bellas artes se reunió, resolviendo premiar a varios expositores.

—La cámara de diputados confirmó la extradición pedida por Italia del sujeto Franciscu Suvagni.

—La comisión encargada de organizar la concurrencia a la exposición de California, solicitó fondos del ejecutivo, para continuar su tarea.

—De la Plaza firmó un decreto de ascensos de subteniente a mayor, inclusive.

Otro congreso—Hospitales regionales—Temporal en la cordillera—Período de la legislatura bonaerense—Epizootías en la Rural.

BUENOS AIRES, octubre 8 — Se designó a don Francisco Milina Salas delegado argentino a la conferencia internacional de Berna, pro conservación de las bellezas naturales.

—Fueron nombrados miembros de la comisión asesora de asilos y hospitales, los doctores Marcelino Herrera Vegas y Antonio Gandolfo.

—La cámara comunicó al ejecutivo las últimas leyes de pensiones sancionadas.

—Llegó de Córdoba el mayor Vélez.

—Mañana saldrá de La Rioja para Catamarca, el ministro de obras públicas.

—En la cordillera reina un violento temporal.

—Persiste la lluvia en esta ciudad.

—Los legisladores nacionales representantes de la provincia de Buenos Aires recibieron una nota de la legislatura platense, encareciéndoles que efectúen gestiones para el pronto despacho del proyecto de concesión de un puerto en San Nicolás, y de construcción de vías férreas destinadas a darle vida propia.

—250 reproductores Durham que concurrieron a la exposición de Palermo están atacados de fiebre aftosa. Dos de ellos han sido adquiridos en 16.000 pesos; seis han muerto de pulmonía fulminante.

—Solicitó reunión de acreedores el comerciante H. Velázquez, establecido con mueblería.

Un petardo en una conferencia—Banquete al doctor Carlos F. Gómez—Otras.

BUENOS AIRES, octubre 8—Comunican del Tandil que durante la conferencia dada por el diputado Repetto en el teatro «Cervantes», estalló un petardo que no produjo, felizmente, desgracias personales.

—Los condiscípulos del doctor Carlos F. Gómez le ofrecerán mañana un banquete, con motivo de su nombramiento de ministro argentino en Chile.

—Realizóse el banquete que un núcleo de amigos del doctor Sáenz le ofrecieran a propósito del desempeño de su intervención en Jujuy.

—Durante el mes de septiembre, la administración de impuestos internos ha recaudado 2.414 pesos oro y 5.031.320 papel.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, octubre 8—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana:

«Tribuna»: Crédito, Condenada, Visto Bueno, Dione, Donatienne, Primicio, Artful y Divisadero.

«La Razón»: Abricot, Condenada, Papamoscas, Dione, Cinurita, Primicio, Junta Puchos, y Divisadero.

«El Nacional»: Abricot, Carga, Vividor, Dione, Donatienne, Primicio, Artful y Divisadero.

«La Gaceta»: Abricot, Carga, Chamilao, Precipicio, Nenette, Primicio, Artful y Divisadero.

«La Tarde»: Abricot, Carga, Vividor, Zapicla, Donatienne, Primicio, Coup de Vent y Divisadero.

«El Diario»: Apt, Condenada, Leandrito, Oropel, Alsacia, sud América, Artful y Divisadero.

Ecos del día

COSAS DE LAS ESCUELAS

El magisterio de la capital ha oído las opiniones autorizadas del señor Nelson en lo que a educación se refiere.

Por cierto, que las doctrinas expuestas por ese ciudadano resultan una utopía frente a la realidad de la educación impartida por nuestras escuelas primarias, donde ni adrede, se deprime más al niño pobre, y se inculcan ideas perjudiciales a los que no lo son por completo.

Las cajas escolares, tal como se están administrando y desarrollando son verdaderos focos donde se cultivan ideas erróneas de la vida y de la pureza de ideales.

La caja escolar sostenida por los niños cuyos padres pueden—a veces haciendo esfuerzos inauditos—entregar algunos centavos para ella, ofrece su limosna a los pequeños desheredados de la fortuna, ofreciéndoles calzado y ropa, a fin de igualarlos en el vestir a los que no necesitan de tales dádivas.

Y allí, en la misma escuela, en la misma aula se encuentran el pequeño limosnero y su protector que no sabe siquiera el valor de los centavos que ha llevado. En la escuela y en el aula empieza a castigársele moralmente al niño sin recursos, ofreciéndolo a sus compañeros como un inferior porque sus padres no tienen los medios materiales para igualarlo a sus compañeros.

Por otra parte ¿cómo se forman los fondos de las cajas escolares? En primer lugar con los centavos que van dejando los pequeños afiliados, después con el producido de fiestas y rifas, patrocinadas por tales instituciones, de todo lo cual son contribuyentes los padres de los alumnos.

Así se da este caso: a los niños se les hace solicitar objetos de sus padres para bazares o rifas.

Conseguidos los objetos, viene la rifa o el bazar y allí van los pobres chicos, incansablemente, a molestar nuevamente a sus progenitores o a los vecinos para que adquieran los números de las rifas que le han entregado en la escuela.

¿Es educación enseñarlos a pedir? ¿Qué tendencia, qué virtud se cultiva con esos procedimientos? Hay chiquillos que no aceptarían nada de un extraño y la escuela, por el hecho de ser pobrísimos, los viste de limosna. Otros hay que serían incapaces de pedir un caramelo y se les entregan libretas de vales para que disimuladamente soliciten una limosna.

Pensamos que a los pobres debe ayudárseles, pero no con dádivas que deprimen y nada remedian. Si los directores de escuelas o el profesorado, por espíritu de altruismo quieren ayudar a los padres de los niños escasos de recursos, tienen otros medios más dignos para hacerlo, tales como procurar mejorarles su situación de obreros o lo que sean.

La escuela santafecina está fomentando en los muchas almitas con las instituciones de cajas escolares o sociedades de beneficencia dentro de los establecimientos de enseñanza.

De allí, como muy bien dice Nelson, surgen rebeldías perfectamente justificadas y espíritus llenos de dolores que más tarde actúan en la vida ordinaria sembrando los males que les enseñaron en el hogar y en la escuela.

Conviene que el Consejo de Educación se acerque un poco a sus escuelas y vea lo que en ellas ocurre sobre este particular.

——(o)——

SOCIALES

El festival de la Cosmopolita

Promete asumir todos los contornos de una hermosa fiesta social, el acto inaugural del nuevo edificio de la institución, cuyo nombre nos sirve de título, como así también, la distribución de los premios a los vencedores en los concursos escolares, celebrados bajo los auspicios de la sociedad y que, como lo saben nuestros lectores, se verificará el próximo sábado 11 del que rige, a las 8.30 p. m.

Por resolución de la comisión directiva, también pueden concurrir a las fiestas todas las personas que lo deseen sin ser socios.

Por otra parte, teniendo en cuenta los sólidos prestigios de que goza la Sociedad "Cosmopolita" y siendo uno de los actos de transcendental importancia en los anales del establecimiento el acto que se realizará, esperamos tener oportunidad de consignar en nuestras páginas, una brillante nota.

A pedido de la comisión directiva, hacemos saber que no habrá ninguna invitación más que la que se publica.

Doña María Isabel Rodríguez

Hoy se ausentará con destino a la capital federal, la señora esposa del señor ministro argentino en Chile, doctor Carlos F. Gómez. Le deseamos un feliz y próspero viaje.

El té de ayer

En un ambiente de la más exquisita sociabilidad, realizóse ayer el té que un núcleo de damas hizo servir en honor de las señoritas que recolectaron el caritativo óbolo público a beneficio de los desvalidos del Asilo de Mendigos.

El establecimiento aludido ofrecía en todos sus detalles un conjunto encantador. La nota más simpática, la manifestación más elocuente de vida, de alegría, predominaba ampliamente en el refugio de los pobres, que participaban con toda el alma del espectáculo de tonalidades para ellos desconocidas.

Las altruistas señoritas que con tanto amor realizaron el pedido de la dádiva pública para aliviar las necesidades de los desvalidos, brindábanles también el «bouquet» de sus afectos con todo el cariño y sinceridad que atesoran en el relicario de sus sentimientos generosos. Por eso los pobres viejitos del Asilo han experimentado ayer muchas ternuras, de inapreciable valor, en ocasión de la fiesta que se llevó a cabo.

La tarde primaveral, derrochando con creces las caricias de sus encantos; la banda del guardia de cárceles que ejecutaba bonitas partituras; las flores del jardín, ostentando la franca lozanía de su hermosura, todo parecía como si se conjuncionase en un solo gran consorcio, para imprimir una explosión más de vida para solaz de los pobres.

Y así fué, en efecto, el corolario de la fiesta, digno por cierto, de los propósitos que las damas obsequiantes habían concebido.

Entre las damas y señoritas que participaron de la reunión, anotamos las siguientes:

Señoras: Elena Thomas de Rivera, Carmen Mai de Berraz, Inés Fernández de Bruno, Victorina Z. de Arzeno, Luisa Iturraspe de Mosset y Teresa de la Viña de Cabral.

Señoritas: Celia y Avila Veguillas, Concepción Caruso, María Diez, Margarita Giraudon, Esmeralda y Ofelia Aufranc, Blanca Obieta, María Angélica Levalleis, Cristina y Emma Garolini, María de los Milagros Funes, Carmen y Zulema Barraco, Sara Antille, Blanca Cabral, Alicia Obieta, Mercedes Angélica Fontes, Mercedes Perazzo, Concepción Mántaras, Amábila Mántaras, María del Carmen Rastellini, Antonina Antola, Laura Gollán, María Luisa Mosset, Adela Lapieza, Agustina Coll, Nélida Arzeno, Anita y María Joaquina Eguiazu, Angélica Dreller, Rosalía Carvallo, Lidia y Dora Cullen, Carola Peyrano y Beatriz Bruhl.

Donativos

El señor Fortunato López, propietario de la confitería «Oriental», donó ocho docenas de sandwichs para el té que se realizó ayer en el Asilo de Mendigos.

La presidenta en ejercicio, doña Elena Thomas de Rivera, agradeció por medio de una atenta nota la deferencia del señor López.

La presidenta del Asilo

El sábado próximo, reasumirá la presidencia de la comisión de damas que auspician los destinos del Asilo de Mendigos de esta capital, la titular, señora Teresa Cora de Beनuzzi.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes señoras:

María Josefa Sañudo de Sañudo, María Aguirre de Roca, María G. de Mántaras, Dolores Rodríguez de Rosas, Manuela Virasoro de Busaniche, Celia Alvarez de Cano, Carmen Zavalía de Carranza, Elvira Bonazzola de Barletta, María Luisa P. de Moscoso, María M. de Tettamanti y María Aguirre de Rosas.

Carnet rosarino

En los salones del Savoy Hotel, se efectuó el enlace de la señorita Juanita Buchmann con el caballero Héctor Baik.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se ofició una misa solemne en sufragio del alma de la señora Eugenia S. de Colombo, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

La ceremonia congregó en las naves del templo a numerosas familias conocidas de nuestra sociedad, motivando una elocuente manifestación de pesar.

—El domingo próximo será servido en el bar Cifré el banquete organizado por un núcleo de caballeros, en honor del coronel Luis E. Vicat.

El acto promete alcanzar las proporciones de una hermosa demostración de aprecio, dadas las vinculaciones del obsequiado y la estima en que se le tiene.

—El sábado próximo será consagrado el enlace de la señorita Josefina Máspero con el señor Valerio Galdi.

—Con motivo de su onomástico, la niñita Dionisia E. Andrada Bertoni dará hoy en su domicilio un té a sus amiguitas. Siendo éstas numerosas, no dudamos que el acto resultará muy concurrido y animado.

—Tras cruel y penosa dolencia, dejó de existir en esta ciudad, la señora Margarita Gigena de Limongi, persona vastamente estimada por la nobleza de su carácter. Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones.

—Se realizó en el cinematógrafo Lepage la anunciada función a beneficio de la comisión pro escuela de las Hermanas de Barrio Vila.

El acto congregó a numerosas familias de nuestra sociedad.

Sufragios

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, rezáronse ayer por la mañana a las 8.30, solemnes misas de requiem por el eterno descanso del extinto don Wenceslao Carbone.

Los piadosos cultos, congregaron un selecto núcleo de familias conocidas, en las naves del templo mencionado.

Pro desvalidos

A continuación seguimos publicando las listas con el óbolo público, pro-desvalidos.

Lista a cargo de las señoritas María Elena Alarcón y Elisa Medina: O. Gómez Cel., 2; M. Juliérac Edmundia, 1; E. D. Bacini, 0.50; A., 0.10; A. L. Domínguez, 0.50; M. Z. Gómez, 1; total, pesos 5.40.

Lista a cargo de las señoritas Laura Gollán y María Angélica Levalleis: señora de González, 1; E. D. Trucco, 1; M. M. de Tettamanti, 1; C. Ormaechea, 1; B. A. Meyer, 1; T. A. de Levalleis, 1; J. L. Barletta, 1; M. M. Alarcón, 0.40; A. C. B., 5; P. Gollin, 1; M. de Filomena, 0.50; oficina Central Norte, 1; M. L. Piga, 1; R. Mila, 0.50; J. López Questa, 0.50; N. M., 0.50; C. F. Mosca, 0.50; E. Colombo, 1; A. Testani, 1; R. Cerdennet, 1; E. Mosca, 1; F. García, 0.10; N. N., 0.20; M. Echagüe, 0.50; total, pesos 23.00.

Lista a cargo de las señoritas María Luisa Mosset y María del Carmen Rastellini: P. L. Bailat, 2 pesos; N. N., 2; M. Tisset, 6; T. Delisques, 3; J. H. Frapia, 2; J. Tournon, 2; Lagini, 2; A., 10; F. Leix, 5; O. Cakeyla, 4; J. Girondón, 4; J., 2; P. Amlen, 1; Lamato, 5; N. A., 0.50; M. L. Morisot, 2; A. Nicolato, 1; J. Muiozzi, 2; C. B., 1; C. E. Coll, 1; C. C., 2; M. C. Orihuela, 0.40; M. N., 1; N. N., 1; F. Vitale, 1; señora de Cassanello, 1; N. N., 0.50; B. Marchesi, 1; O. Picherelli, 0.20; N. N., 3; Teresa M. de Laderreche, 1; F. Welem, 5; M. T. C. Busaniche, 2; C. G., 4; Lusta, 2; M. Mouchet, 2; L. Celi, 1; total pesos 85.60.

Lista a cargo de las señoritas Otilia M. Parma e Itumelia Blanco: A. Reyes, 1; N. N., 0.50; C. P., 0.30; N. N., 0.20; M. E. Leiva, 0.40; B. Hosch, 0.40; N. Mutto, 0.20; C. Leiva, 0.40; A. de Escobar, 0.50; R. Leaña, 0.40; N. N., 1; 0.50; M. L. Rosas Funes, 0.30; A. L. de Sosa, 1; T. de Torti, 0.50; J. C. Busaniche, 0.50; A. M. Allida, 1; J. A., 2; A. P. de Campanni, 1; R. V. Cajal, 0.50; E. del C. Bull, 0.50; A. Parma, 1.50; C. M. de Berraz, 1; total, pesos 16.00.

Compromiso

Como lo anticipáramos oportunamente a los lectores de esta hoja, ayer fué solicitada por doña Teodora Peñaloza de Aldao, para su señor hijo don Bartolomé Aldao, la mano de la señorita Sara Carreras.

Con este motivo, los futuros contra-

fué corrida con regular éxito sobre la partida.

—Calamar hizo un buen apronte de 700 metros, dirigido por Francisco Arcuri.

—Bromo sin novedad.

Fué ejercitado en la partida dirigido por su peón.

—Viña dirigido por S. Blanco, hizo un buen ensayo de 900 metros, en Rafael Lema.

—Abricot anda como para poder figurar en cuanto corra.

—El hijo de Porteño, fué trabajado en la partida por Jesús Bastías.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 8

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—En el juicio ejecutivo seguido por don Alejandro Domenicone contra don José María Santa Cruz, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia del inferior, se resolvió: confirmar la sentencia apelada, con costas. Reguláronse los honorarios del procurador Alcardi en 100 pesos y en 60 los de su abogado patrocinante doctor Antille.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

1ª NOMINACION.—Se resolvió conceder la autorización solicitada por el señor Antonio Ferrero, tutor del menor Antonio Chiaraviglio, para comprar para su pupilo, en condominio con el hermano de éste, don José Chiaraviglio, por la suma de 3500 pesos, el inmueble adjudicado a Gioconda y Catalina Chiaraviglio en la sucesión de sus padres, y abonar la parte que corresponde al menor, con la suma propiedad de éste, que se encuentra depositada en el Banco Provincial y el saldo con los fondos que le tiene el tutor como producto de la última cosecha. En el acto de la escrituración debe intervenir el señor defensor de menores.

2ª NOMINACION.—En el juicio seguido por Fernando Martorelli contra Amadeo Helguero, sobre entrega de dos parvas de pasto, venido en apelación del juzgado de paz de estación Díaz, se falló: reformando la sentencia del inferior y condenando al demandado a devolver las dos parvas, con costas; apercibiéndose al propio tiempo a los jueces de paz de Monje y Barrancas, a quienes se les recomienda pongan mayor atención en los procedimientos. Reguláronse en 100 pesos los honorarios del doctor Parera.

—En el juicio sucesorio de Luisa Vinatti o Vignatti, fueron declarados herederos su esposo sobreviviente don José Luis Milessi y sus hijos legítimos Josefina Luisa, Hermenegildo y Juan Bautista.

—En el juicio seguido por Domingo Méndez Barrios y Luisa Méndez de Porral, sobre rehabilitación, se resolvió: declarar rehabilitado para el ejercicio del comercio, al ex comerciante Domingo Méndez Barrios y Cía.

—En el juicio sucesorio de María Grippa de Pautasso, fueron declarados herederos, sus hijos legítimos Camila y José Pautasso.

3ª NOMINACION—En la quiebra de M. Giménez, se nombró contador al señor Miguel A. Irigoyen.

—En la quiebra de José Fadul, se aprobó la liquidación presentada por el síndico liquidador, mandándose hacer los pagos.

—En el juicio sucesorio de Carlos Bocos, se regularon los honorarios del doctor Francisco B. Caminos en 6.000 pesos y en 3.000, los del procurador Juan C. Caminos.

—Por fallecimiento de José Ribola, fueron declarados únicos y universales herederos, su esposa Angela Leal de Ribola y su hija legítima Angela Ribola de Pérez.

—En el juicio sucesorio de Domingo Mattei, fué declarada única y universal heredera su madre, doña María Boletti de Mattei.

JUZGADO DE SENTENCIA

Fué absuelto de culpa y cargo, el procesado Agapito Díaz Vernio, por no haberse probado que sea el autor del delito que se le imputaba.

—Se absolvió de culpa y cargo al procesado por homicidio en la persona de Lucas González, por haber obrado en legítima defensa.

—Se condenó a Pedro Kos, por lesiones, a sufrir la pena de 10 meses de arresto.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1ª NOMINACION — Pasaron clausurados al juzgado de sentencias, los sumarios instruídos contra Carlos Fruto, por hurto; Baltazar Escobar, por lesiones; Jacinto Gómez y Joaquín Escobar, por lesiones.

——(o)——

MUNICIPALES

Ordenes giradas

25 de Mayo 1181, arreglar cloacas, cuarto de baño y caño aguas corrientes.

—Candioti y Alvear, construir vereda y revocar frente tapial.

—M. Candioti 126, 118 y 120, id. id.

—Ituzaingó y M. Candioti, id. id.

—Ituzaingó 228, id. id.

—Id. y Necochea, tapial y vereda.

—M. Candioti 119 y 123 construir vereda.

Cumplimientos

San Martín 809, hizo blanquear al frente.

—Buenos Aires 34, id. id.

—25 de Mayo 885, construír vereda.

—Francia 458, id. id.

Inspecciones

Panaderías: 4 de Enero 901, 3 de Febrero 52 y 25 de Mayo 910.

Conventillos: Balcarce 60, Urquiza 430 y San Luis 158.

Caballerizas: Catamarca 144, Urquiza 177, todas en buen estado de higiene.

——(o)——

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Mercedes, hija de Ramón E. Sosa y de Gila Cisterna; José Enrique, hijo de José Viseus y de María Rodríguez; Aurelio, hijo de Aurelio Cancellissi y de Julia Valeri; Elisa Angélica, hija de Carlos P. Gibella y de Valentina C. Hubeaut; Gerónima Ofelia del Carmen, hija de Carlos A. Doldán y de Ofelia Mántaras; Claudio Agustín, hijo de Claudio Piedrabuena y de Dominga Alasio.

Defunciones. — Angel H. García, argentino, 13 años; Antonio Fabiani, italiano, 82 años; Enrique Angel Nardone, argentino, 2 meses; Gerónimo Ortega, argentino, 2 años.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

En la escuela "Juan B. Alberdi" —Vice directora nueva—Compra de una obra—Una buena idea—Enferma — Hotel de Mayo — Su inauguración—Labor municipal —Una indicación—Varias.

Rafaela, octubre 6

Señor director de SANTA FE:

Se ha llenado la vacante dejada por la señora Elisa Rodríguez, en la escuela «Juan Bautista Alberdi», de esta ciudad, nombrándose vicedirectora a la señorita Ernestina Lage.

Ya se hizo cargo del puesto.

—Los profesores del mencionado establecimiento educacional se han suscrito con una cantidad cada uno, para adquirir la «Historia Argentina» por Vicente López y donarla a la escuela.

Es un pequeño sacrificio que mucho honra a los mencionados educacionistas y para la biblioteca escolar que tanta falta hace, pues, hoy por hoy, no existe ni siquiera una obra de consulta.

—Una buena idea es la de los señores Riva Hnos, dueños del cinematógrafo «La Gloria». Con motivo de las fiestas de Rafaela y de la 7ª exposición de la Rural, han pensado hacer cinematografiar todos los actos que se celebren y hacer también una reseña de los progresos morales y económicos de la ciudad, es decir, ocupándose de las escuelas, sociedades, periodismo, casas comerciales e industriales, etc.

Será indudablemente una bella obra. Aplaudimos pues, a los iniciadores.

—Sigue algo mejor, la señora de Beaupuy.

—El 20 del corriente mes será inaugurado el «Hotel de Mayo», del señor Juan Bertolini. He visitado el establecimiento y pude constatar que las instalaciones son todas modernas, el edificio espléndido, piezas ventiladas e higiénicas, lo que constituye un hotel confortable.

Probablemente el señor Bertolini pondrá un cinematógrafo en el elegante salón teatro anexo.

—En la sesión celebrada hoy, el concejo deliberante trató laboriosamente muchos asuntos. Varios proyectos entrados pasaron a ser estudiados en comisión.

La ordenanza referente al concurso para el escudo municipal, ha sido sancionada con las modificaciones siguientes: limitar el concurso sólo para los artistas y aficionados de Rafaela, y destinar como primer premio cien pesos y segundo, una medalla de plata.

La comisión formada por los concejales, señores Cossettini y Magnaschi, presentó el informe referente al servicio de coches y carros, con pequeñas modificaciones.

El secretario leyó un proyecto de los concejales señores Galassi y Chiarella, referente a los rodados.

Muy plausible el trabajo que ya pasó a ser estudiado en comisión; pero, me permito observar que en lo referente a las velocidades, resulta excesiva la que se acuerda a los automóviles en el radio urbano. Establece, dicho reglamento, que por la ciudad los automóviles no pueden llevar una velocidad mayor de veinte kilómetros. Me parece exagerada, pues con esa velocidad es difícil evitar los peligros a que se hallarán expuestos los transeuntes.

A la reunión citada, asistió también el señor intendente. Se ve que, pasada la rubecilla de discordia, todo se ha serenado y marcha armoniosamente.

—Mañana saldrá para esa capital el doctor Nicolás Gutiérrez, presidente del concejo deliberante.

Corresponsal.

Casilda

A beneficio del hospital — Interesante concierto

Casilda, octubre 6

Señor director de SANTA FE:

Numerosa concurrencia asistió anoche al concierto en la Sociedad Italiana, organizado por el señor Rodolfo C. Canelo, a beneficio del hospital «San Carlos», con el concurso de las profesoras señora Luisa P. de Arancibia y señoritas Alcira Silva y Julia Anca.

Muy aplaudida la fantasía de «Guillermo Tell» de Rosini, ejecutada al piano a seis manos, por las señoritas Elisa Argencio, Julia Anca y Alcira Silva.

Los números de canto de las señoritas P. Tisera, E. Pisso y Clara Sprobieri fueron muy aplaudidos, destacándose la señorita Cora Medina, que con bien timbrada voz cantó «Romanza» de Denza.

Otro número aplaudido fué el recitado «El penar de una Sultana», por la señorita Isabel Pérez Fabre.

Muy agradables los números de la rondalla formada por las señoritas E. Argencio, M. E. Espona, T. Stoisa, M. Crippa, J. Pisso, E. Tisera, C. Crippa y H. Pongelli.

En el «Certamen nacional», jota por la rondalla, bailaron los niños S. Crippa y A. Perdiguero, resultando un número muy atrayente.

Gustó mucho el monólogo por el niño E. Anca.

Las señoritas Esther y Elisa Argencio, interpretaron muy bien el preludio del tercer acto del «Anillo de hierro», para piano y mandolín.

Hemos notado la presencia de las siguientes familias:

Fornés, Zacco, Werner, Navarro Puente, Brebbia, Busso, Creuma, Medina, Gosende, Wells, Silva, Pozzi, Perdiguero, Triu, Tassini, Grimaldos, Nogierol, Laporta, Price, Perdiguero, Isern, Borzone, y otras.

Señoritas: Segovia, Echeverra, Stoisa, Busso, Werner, Ponti, Zacco, Sarubbi, Argencio, Crippa, Anca, Espona, Galli, Grimaldos, Balbidares, Cubilli, Money, Silva, Tisera, Perdiguero, Vicaro, Pisso, Pérez, Fabre, Medina, Gagliardi, Sarubbi, Pozzi, etc.

Corresponsal.

San Cristóbal

Accidente en un tren - Causas que motivaron la muerte del joven Pedro Lostia — Fábrica a instalarse Velada—Nupcial. — Medidas de higienización - Varias.

San Cristóbal, octubre 6.

Señor director de SANTA FE:

Hoy fueron sepultados en el cementerio de esta localidad, los restos del malogrado Pedro Lostia, de oficio pasa-leña, que fué lastimado por el tren 204, en circunstancias que iba en servicio.

Con destino a ésta, corría de Tostado el tren de carga núm. 204 con la máquina 254, el día anterior, conduciendo al maquinista Vicente Turatti, foguista Mariano Boléo, pasa-leña Pedro Lostia y el guarda.

Ya habían corrido una legua viniendo para estación Independencia, cuando de pronto vió el foguista Boleo, que el desgraciado pasa-leña cae de la máquina. Dió aviso inmediato al maquinista y éste procedió a parar la marcha, lo que consiguió como a sesenta metros.

El pobre pasa-leña yacía sentado a un costado de la vía y presentaba una herida grave en el cráneo y otra en una pierna.

Fué conducido al furgón y allí se le acostó en un catre del guarda y luego fué trasladado a Independencia, con objeto de entregarlo al otro tren que corre para Tostado. Una vez hecho el cruce fué trasladado Lostia al furgón del tren 209, que corría para el norte, con encargo de bajarlo en Tostado y acompañado del pasa-leña Carta. El maquinista Turatti telegrafió al encargado del depósito de Tostado, diciendo que Lostia iba herido grave, que preparara médico.

Según informes que tengo, el encargado del depósito de Tostado estaba ebrio y no hizo caso de nada cuando recibió el telegrama de aviso. Así que, cuando llegó el tren que conducía a Lostia, no se encontró quien le hiciera la primera cura y hubo que recurrir en último caso al médico del regimiento 19, quien le lavó las heridas y expidió receta.

A las 12 de la noche de la misma fecha, 5 del corriente, fué embarcado Lostia en Tostado y trasladado a esta localidad en el tren de pasajeros, bajo la custodia del pasa-leña Miguel Soro y entregado por el encargado leñero.

Lostia falleció como a las 5.30 de la mañana del día de hoy, cerca de estación Avispas. El cadáver fué entregado a su hermano mayor, quien le hizo dar sepultura.

No es ésta, señor director, la primera vez que suceden hechos de esta naturaleza en el F. C. C. N. y se miran con indiferencia. Es lamentable que la prensa tenga que ocuparse de estos hechos, denunciándolos al público y haciendo notar la falta de humanidad que se estila con el personal en servicio, pues se asegura, como he dicho, que el desgraciado pasa-leña Lostia ha muerto sin asistencia médica, porque el encargado del depósito en Tostado estaba ebrio y no dió aviso de inmediato como se le pedía. ¿Qué significan estos hechos sin precedente en una administración ferrocarrilera tan poderosa como el Central Norte? ¿Por qué se ha traído a ese desgraciado niño desde Tostado a aquí sin haberle hecho practicar la debida cura por el médico de la empresa, con la prontitud que requería la gravedad de su estado? ¿Dónde están esos sentimientos humanitarios para los que peligran la vida en cumplimiento de su deber?

Porque Lostia, está probado, en momentos de ser herido, llevaba una pava de agua para echar al depósito de un farol, comprobándose que ha muerto cumpliendo con su deber y en servicio activo.

La empresa tiene la obligación de mirar este asunto con la debida atención y reparar el daño causado, pues el desgraciado Lostia deja una familia en completa miseria.

Se sabe además que, el desgraciado pasa-leña sólo contaba 19 años de edad, y había pedido con insistencia se le trasladara a otro trabajo de menos peligro, que no le gustaba el oficio que hacía y no le habían hecho caso. ¡Pobre niño! Deja una madre sumida en el dolor y en la miseria. Es de desear se repare esta desgracia en lo que es posible, acordando el pago de los daños causados.

—En breve se instalará una fábrica de fideos en esta localidad. Será su dueño don Juan Torrecetti, hombre laborioso y vecino antiguo. Esta decisión, si se lleva a cabo con la debida atención, llenará una sentida necesidad en este pueblo, tan falto, hasta ahora de tantos y tan importantes establecimientos fabriles.

—Se llevó a cabo en el salón del cine «Rivadavia», la velada que había anunciado la Sociedad Española de ésta con fines filantrópicos. Mucho público asistió al acto.

—Se realizaron los esponsales de la señorita Adelina Martínez con el joven José R. García, dando motivo a una concurrida reunión social en la que tomaron parte numerosas familias de las muchas relaciones de los contrayentes.

—Ya utiliza su hermoso edificio la estación del F. C. S. F. en ésta. Es una de las mejores del norte por su extensión y comodidades.

—La comisión de fomento local, piensa ordenar con todo rigor una limpieza de calles y asimismo, a los que arrojan gallinas muertas al lado de la vía pública, imponerles una multa para impedir que el público aspire olores malsanos.

Corresponsal.

San Javier

Terraplenamiento — Los árboles perdidos — Un deber que no se cumple.

San Javier, octubre 6.

Señor director de SANTA FE:

La comisión de fomento de este pueblo que preside el señor Manuel Couvert, acaba de librar al servicio público el terraplén que construía en el callejón de Blanche, camino de ésta a La Brava. Es una obra importante, que beneficia en grado sumo a los que les toque viajar por este camino, antes intransitable. El terraplén mide trescientos metros de largo, por un ancho regular y de bastante altura.

Tributamos a la digna comisión de fomento, el aplauso a que se ha hecho acreedora con esta encomiable obra.

—En este momento acaba de informarnos el presidente de la comisión de fomento, que los árboles que esa comisión había solicitado de Buenos Aires, para la fiesta del árbol a celebrarse, se hallan detenidos en Naré, por negligencias de la empresa ferroviaria; por esta causa no han llegado el viernes, como se esperaba, para celebrar ayer la fiesta.

Esto significa que el hecho de no haber llegado los árboles a su debido tiempo, no responde a desidia de la comisión de fomento, como se atribuía, sino a inercias de los empleados del ferrocarril Central Norte.

—De acuerdo con la ley respectiva cerróse la mesa inscriptora ayer a las 4 p. m., después de haber llenado todas sus formalidades.

Ayer inscribiéronse 48 electores, habiéndose inscripto en los tres domingos que ha funcionado la la mesa 140 electores.

El número de inscriptos hasta la fecha es sumamente reducido si se tiene en cuenta que ya sólo faltan dos días de inscripción, y que en el padrón de este pueblo, de las últimas elecciones provinciales figuran más de mil electores. Como se sabe, los electores que figuran en ese padrón son solamente argentinos y agréguese a esos el número de extranjeros que por pagar contribución deben figurar en el padrón comunal que se está confeccionando, y se verá que apenas se habían inscripto una décima parte de los electores.

Verdad es que muchos sostienen que, como las penalidades que estas leyes establecen para sus infractores jamás se cumplen, es preferible quedarse muy tranquilo en su casa.

Pero nosotros pensamos muy en distinta forma. Pues creemos nosotros que las personas que no cumplen este deber cívico, aun cuando las autoridades no se lo exijan, son elementos retroactivos en todas las sociedades, y que son y deben siempre ser indicados y condenados como tales, por la sana opinión pública.

Otros creen acá que para los que no pagan contribución y están en el deber de inscribirse por ser ciudadanos, la obligación es voluntaria y por esto no la cumplen.

Según la ley 1780 de comisiones de fomento electivas, todo el que está habilitado para inscribirse, está también obligado y sujeto a las penalidades que la misma ley establece, a excepción de los que no saben leer ni escribir, para quienes únicamente la obligación es voluntaria, paguen o no contribución o derecho.

Conque ¡a inscribirse señores!

Saluda a Vd. muy atte.

Corresponsal.

Santa Rosa

Fiestas patronales—Necesidad de una escuela - Bailes - Langosta - Viajeros.

Santa Rosa, octubre 7.

Señor director de SANTA FE:

Por tratarse de la salud pública y de la clausura de la escuela nacional de este pueblo, transcribo a continuación la nota que el director de la escuela, señor Vital R. Andino, ha elevado en el día de hoy, al inspector seccional, señor Flavio Castellanos.

Dice así:

Santa Rosa, octubre 7 de 1913.—Al señor inspector de sección de escuelas nacionales, don Flavio Castellanos.—Santa Fe:

Tengo el agrado de dirigirme al señor inspector y cumplir con el deber de informarle del estado actual de los casos de sarampión ocurridos dentro del local de la escuela.

El primer niño que se enfermó el día 22 ppdo., ya está completamente sano. Los cuatro niñitos que se enfermaron después en los días 2 y 3 del corriente han sido atacados de fiebre, tos y expectoración abundante. Desde anoche 6, y hoy martes 7, les ha comenzado a aparecer el sarampión a los cuatro enfermos.

Desde el día 5, otro niñito de 2 años da síntomas de estar enfermo; es de suponer que sea también de la misma enfermedad, pero el caso es tan benig-

(Continúa en la página 11)